



VALLE DE GUADALUPE

Administración 2021 - 2024

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la "LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" se realiza la verificación física en base a lo establecido en el acta de entrega-recepción y sus anexos. Se da inicio a la actividad de verificación siendo las 10:30 hrs del día 24 de noviembre del año 2022 en las instalaciones de la dependencia, así como en los almacenes o espacios de la misma (cuando aplique); destinados al resguardo de los bienes fijos recibidos durante el acto de entrega-recepción.

Dependencia verificada: Seguridad Pública Municipal
Director de la dependencia: Lic. Juan Carlos Sandoval Castañeda
Persona que recibió la dependencia: Lic. Juan Carlos Sandoval Castañeda

En caso de encontrarse observaciones durante el proceso de verificación deberán anexarse a este documento y enlistar los anexos en el siguiente espacio:

No se encontró ninguna observación.

Se concluye la actividad a las 13:30 hrs del día 24 de noviembre del 2022

Lic. Juan Carlos Sandoval Castañeda
Director de Seguridad Pública Municipal



QFB. David Alan Jáuregui Casillas
Titular del Órgano Interno de Control



C. Richard Delgadillo Hernández
Testigo

Total de anexos presentados: 0 (Cero)

Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



Presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120

valledeguadalupe.gob.mx